

Córdoba, 31 de octubre de 2016

VISTO

Lo dispuesto en el Acta N° 5 de la reunión del "Consejo Asesor de grado, de la Universidad Nacional de Córdoba", con fecha 6 de septiembre de 2016; y

CONSIDERANDO

Que según el Inc. b) de dicha acta, las Unidades Académicas de la UNC deben designar representantes para integrar equipos interdisciplinarios de trabajo en Gestión Curricular;

Que los representantes deben ser referentes en temas curriculares;

Que la Secretaría Académica propone a las Dras. Patricia Noemí KISBYE y Cristina Beatriz ESTELEY como representantes de FAMAF para integrar dichos equipos.

Por ello,

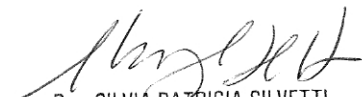
LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a Patricia Noemí KISBYE (DNI: 17.683.930 - Legajo: 30.648) y a Cristina Beatriz ESTELEY (DNI: 10.902.803 - Legajo: 27.576) como representantes de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación para integrar los equipos interdisciplinarios de trabajo en Gestión Curricular de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 564/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF